

## ***SEGURIDAD EN LA ESCUELA:***

### ***¿Conocemos nuestras condiciones de trabajo?***

El tema de la seguridad y la salud laboral ha sido hasta hace poco un espacio de conocimiento tradicionalmente apartado de la escuela, a pesar de que los niños y las niñas están inmersos en una actividad que conlleva la exposición a unos riesgos determinados, incrementados por la propia consideración de la edad y por la particular forma que tienen los afectados de percibir el peligro; y a pesar de que el profesorado, en general, está sujeto a los mismos riesgos y, en ocasiones, de mayor complejidad que el resto de la población laboral.

Lenta, pero continuadamente, los temas de seguridad y salud laboral van penetrando en el mundo de la enseñanza, no como un material más, sino como un valor que se debe impregnar paulatinamente y de forma especial en la primera formación de los niños y las niñas.

En las escuelas y en los centros de enseñanza pueden surgir diversos problemas relacionados con la seguridad (contactos eléctricos, caídas por obstáculos, etc.); pueden producirse pérdidas de la salud por motivos que se denominan higiénicos (ruido externo producido por el tráfico, falta de ventilación, ventilación inadecuada, etc.); también podemos encontrar problemas ergonómicos (mobiliario o iluminación inadecuados, etc.), sin olvidar el conjunto de problemas de origen psicosocial: un marco no democrático que impida un clima afectivo entre profesores y alumnos puede tener graves repercusiones sobre la salud y el bienestar del alumno y su rendimiento.

Como creemos que la mejora de las condiciones de trabajo se potencia desde el mundo de la infancia y la adolescencia, que es cuando el futuro trabajador adquiere las pautas de conducta en forma de hábitos que desarrollará a lo largo de toda la vida, hemos diseñado esta publicación y, especialmente, esta sección, para ayudar al profesorado a conocer básicamente los riesgos que comporta el Centro, darle pautas para elaborar las reglas que han de mantenerse para que no haya accidentes, observar y registrar con sentido crítico nuevos riesgos que puedan aparecer, etc., para que, juntamente con el resto de la sociedad, logremos que los niños crezcan en escuelas más seguras y, en definitiva, adquieran una cultura de prevención que les será de gran utilidad para cuando se incorporen al mundo laboral.

Información obtenida del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

<http://www.mtas.es/insht/>